

CONTRATO DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES EN LOS INMUEBLES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DERIVADO DE SU CIERRE EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL “**INSTITUTO**”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **MTRO. JUAN ULISES HERNÁNDEZ CASTRO**, SECRETARIO EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL; Y POR LA OTRA PARTE, **CARLOS ALBERTO GUZMÁN MARTÍNEZ Y/O GUZMAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL “**PROVEEDOR**”, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ LAS “**PARTES**”.

El presente acuerdo de voluntades se celebra al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

I.- El “**INSTITUTO**”, a través de su representante legal declara que:

I.1. De conformidad con los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 98, numerales 1 y 2; 99, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como 52, 53 y 54 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el “**INSTITUTO**” es el organismo público local en materia electoral en la entidad, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, es profesional en su desempeño, cuenta con un órgano superior de dirección, denominado Consejo General, integrado conforme al marco constitucional y legal, y lleva a cabo sus funciones conforme con los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, los cuales rigen la materia electoral.

I.2. El Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, en su carácter de Secretario Ejecutivo ostenta la representación legal del “**INSTITUTO**” y cuenta con facultades suficientes para la suscripción del presente instrumento, de conformidad con el acuerdo IEEQ/CG/A/009/23 aprobado por el Consejo General el veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, así como con lo dispuesto por el artículo 63, fracción XIV de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

I.3. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro declaró como fecha de inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024, el veinte de octubre de dos mil veintitrés, de conformidad con el acuerdo IEEQ/CG/A/040/23.

I.4. En sesión del quince de enero de dos mil veinticuatro, mediante acuerdo IEEQ/CG/A/002/24, el Consejo General del “**INSTITUTO**” aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, asignado por la 60ª Legislatura del Estado de Querétaro; así como la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024; en consecuencia, el presente contrato habrá de ejecutarse con fondos públicos provenientes del Programa Operativo Anual 2024 en el cual se estableció el

presupuesto vinculado a la actividad 082. DEOEPPP/20/01 relativa al *“Funcionamiento, supervisión, acompañamiento, clausura y entrega-recepción de las actividades de los consejos distritales y municipales”*.

I.5. El diecisiete de agosto de dos mil veinticuatro, el Coordinador Administrativo mediante oficio CA/222/24, remitió al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del **“INSTITUTO”**, la información vinculada con la necesidad de la contratación de servicios necesario para realizar adecuaciones en los inmuebles de los consejos distritales y municipales derivado de su cierre en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024.

I.6. El veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del **“INSTITUTO”**, luego de verificar que el **“PROVEEDOR”** cumple con los requisitos determinó la adjudicación directa del contrato para la contratación del servicio necesario para realizar las adecuaciones en los inmuebles de los consejos distritales y municipales en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, en términos del oficio CA/222/2024.

I.7. En ese sentido, el Dictamen **CAEAyCS/056/24** del citado Comité, en la parte conducente, señaló:

DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO NECESARIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES EN LOS INMUEBLES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

...

15. Con base en la descripción anterior, el referido cuadro comparativo y los anexos del oficio CA/222/2024, se determina que la opción más viable para los intereses de este Instituto es el proveedor denominado **“Carlos Alberto Guzmán Martínez”** (razón social) **y/o “Guzmar Ingeniería y Arquitectura”**, lo anterior; por un monto total de **\$186,875.97 (Ciento ochenta y seis mil ochocientos setenta y cinco pesos 97/100 M.N.)** en el cual se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo anterior, pues como se advierte del cuadro comparativo emitido por la Coordinación, dicho proveedor ofrece las condiciones requeridas por el Instituto, con un costo inferior al propuesto por otros proveedores.

...

DICTAMEN

PRIMERO. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto tiene competencia para sesionar y emitir esta determinación, en consecuencia, aprueba el presente dictamen.

SEGUNDO. Se aprueba la adjudicación directa para la contratación del servicio necesario para realizar las adecuaciones en los inmuebles de los consejos distritales y municipales en el marco del proceso electoral local 2023-2024.

TERCERO. Se vincula a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo las actividades descritas en esta determinación.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva y a la Contraloría General, así como a las áreas involucradas, para los efectos que corresponda y solicite su publicación en el sitio de Internet, a fin de que se encuentre a disposición del público en general.

...

I.8. El veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro, la Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios remitió a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del **"INSTITUTO"** el oficio CAEAyCS/499/2024, mediante el cual hizo de su conocimiento el contenido del dictamen CAEAyCS/056/24 para efectos de la elaboración del presente instrumento.

I.9. En el desempeño diario de sus actividades, el órgano electoral requiere ejecutar diversos actos jurídicos mediante los cuales se allegue de los bienes y servicios que son necesarios para el cumplimiento de la función pública que tiene encomendada, así como lo establecido en el Programa Operativo Anual 2024.

I.10. Es un organismo público autónomo con clave de Registro Federal de Contribuyentes IEQ940228TJ3 y su domicilio fiscal es el ubicado en Avenida Las Torres, número 102, colonia Residencial Galindas, Santiago de Querétaro, Querétaro, código postal 76177, con número telefónico 442 101 98 00, mismo que se señala para los fines y efectos que correspondan.

II. Declara el **"PROVEEDOR"** bajo protesta de decir verdad que:

II.1. Es una persona física y se encuentra en pleno goce de sus derechos y se identifica con credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector GZMRCR78102407H400 y Clave Única de Registro de Población GUMC781024HCSZRR03.

II.2. Cuenta con clave en el Registro Federal de Contribuyentes GUMC781024LW1 expedida por el Servicio de Administración Tributaria, además de la capacidad, infraestructura, servicios y recursos necesarios para dar cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en el presente contrato.

II.3. Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no existe conflicto de interés alguno para la celebración del presente instrumento, de conformidad con la manifestación de no conflicto de intereses suscrita por Carlos Alberto Guzmán Martínez, el veintiséis de enero de dos mil veinticuatro.

II.4. La cuenta bancaria a la que habrán de transferirse las cantidades por concepto de las adecuaciones que se realicen en los inmuebles de los consejos distritales y municipales del **"INSTITUTO"**, es la identificada con la cuenta 7001 1933546 y clabe interbancaria 0026 8070 0119 3354 65, correspondiente a la institución bancaria Banamex.

II.5. Para los efectos que deriven del presente acuerdo de voluntades señala como su domicilio el ubicado en Avenida Tecnológico, número 58, interior 106, Colonia Centro, Código Postal 76000, Querétaro, Querétaro.

II.6. Las **"PARTES"** conocen el contenido y los requisitos que establecen el Código Civil del Estado de Querétaro y, en su caso, el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro, la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, así como la normatividad aplicable.

III. Declaran las **"PARTES"** que:

III.1. Se reconocen mutuamente capacidad y personalidad para celebrar el presente contrato.

III.2. En la celebración de este contrato no existe dolo, error, mala fe, violencia, coacción, lesión o cualquier otro vicio de la voluntad que pudiera afectar o invalidar el presente acuerdo de voluntades.

III.3. Dado que el presente contrato estará visible en la Plataforma de Transparencia, aceptan la publicación de sus datos personales contenidos en el presente instrumento, de conformidad con el artículo 66, fracción XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como en los artículos 6, 22 y 43 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.

III.4. Es su voluntad celebrar el presente contrato, por lo que declaran bajo protesta de decir verdad que manifiestan su conformidad en asumir derechos y obligaciones que adquieren en la celebración de la presente, así como ceñirse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y demás disposiciones legales vigentes y aplicables al caso, razón por la que se sujetan al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. - El **"PROVEEDOR"** se compromete a realizar las adecuaciones en los inmuebles de los consejos distritales y municipales derivado de su cierre en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, de acuerdo con las características siguientes:

1. CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 01			
Domicilio: Calle Sereno, número 106, Colonia Nuevo Horizonte, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76125.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
1.1	AJUSTE DE PORTON CORREDIZO DE 3.00 X 2.50 M. QUE CONSISTE EN EL AJUSTE DE CARRETILLA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1
1.2	RETIRO DE TABLAROCA DE 0.95 X 2.10 M PARA ALOJAR PUERTA, INCLUYE: RESANE, BOQUILLAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1

1.3	COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE 0.95 X 2.10 M. INCLUYE: HERRAJES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1
1.4	RETIRO DE SOLERAS SOLDADAS EN PUERTA DE BODEGA ELECTORAL. INCLUYE: RETIRO DE SOLDADURA, RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	PZA	7
1.5	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1
2 CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 02			
Domicilio: Calle Fray Sebastián de Aparicio, número 220, Colonia San Sebastián, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76134.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
2.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1
CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 03			
Domicilio: Boulevard Peña Flor, número 1085, Plaza Andalucía, Locales 8, 10, 11 y 12, Colonia Ciudad del Sol, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76116.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
3.1	CLAUSURA DE PUERTA DE 2.00 X 2.00 M, CON BLOCK MACIZO 12 X 20 X 40, ASENTADO CON MORTERO-ARENA 1:5, JUNTAS DE 1.5 CMS. INCLUYE: PINTURA COLOR BLANCO A DOS MANOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION. NO INCLUYE APLANADOS.	PZA	2
3.2	RETIRO DE MURO DE DUROCK DE 4.50 X 5.00 M DE BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN MUROS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	22.5
3.3	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1
3.4	RETIRO DE PLAFON DE TABLAROCA DE 4.50 X 5.00 M, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN MUROS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	22.5
3.5	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1
3.6	DESMONTAJE DE TOLDO VERTICAL DE 5.00 X 4.30M, INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1
3.7	COLOCACION DE PIEZA DE MARMOL DE 15X15 CM EN BANQUETA, ASENTADO CON PEGA MARMOL. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1
CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 04			
Domicilio: Calle Nogal, número 143, Colonia Arboledas, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76140			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
4.1	RETIRO DE REJA CORREDIZA DE 1.05 X 2.10 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN MADERA (CAFÉ) Y REJA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
4.2	RETIRO DE PROTECCION DE HERRERIA EN VENTANAS DE 2.00 X 2.00 M Y 1.40 X 1.00 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
4.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANAS DE 2.00 X 2.00 M Y 1.40 X 1.00 EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00

4.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 05			
Domicilio: Calle Fray Toribio de Benavente, número 30, Colonia Cimatario, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76030.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
5.1	RETIRO DE RAMPA DE HERRERIA PARA ACCESO DE 1.20 X 1.30 M, Y RESANE EN PISO CON BOQUILLA COLOR BEIGE. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y ACARREO A BODEGA.	PZA	1.00
5.2	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MUROS, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	35.48
5.3	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
5.4	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTAS DE 1.80 X 2.00 M Y 1.10 X 2.25 EN BAÑO. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
5.5	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANAS DE 1.80 X 2.00 M, 1.50 X 1.95 Y 0.60 X 0.60 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	3.00
5.6	CAMBIO DE BISAGRAS EN PUERTA DE MADERA. INCLUYE: DESMONTAJE Y COLOCACION DE PUERTA, SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	LOTE	1.00
5.7	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA, TRASLADOS Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 06			
Domicilio: Calle Bugambilias, número 206, Colonia Prados de la Capilla, Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76176.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
6.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA, TRASLADOS Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
6.2	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
6.3	RETIRO DE 3 MUROS DE DUROCK DE 4.00 X 2.50 M DE BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN MUROS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	30.00
6.4	RETIRO DE PLAFON DE TABLAROCA DE 4.00 X 4.00 M, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN MUROS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	16.00
6.5	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 0.90 X 2.13 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	16.00
CONSEJO DISTRITAL QUERETARO 07			
Domicilio: Prolongación Independencia Sur, número 277, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Código Postal 76220.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.

7.1	RETIRO DE MUROS DE TABLAROCA DE 2.50 X 3.95 M Y 1.90 X 2.50 M, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN MUROS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	M2	14.63
7.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.10 X 1.10 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
7.3	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA DE 1.00 X 2.30 M EN BAÑO. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
7.4	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.30 X 2.35 M. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
7.5	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL 08 CORREGIDORA			
Domicilio: Pirámide de la Luna, número 227, Colonia Las Trojes, Corregidora, Querétaro, Código Postal 76908.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
8.1	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.20 X 1.50 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
8.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANIJAS EN VENTANA DE 1.20 X 1.50 M. DE ALUMINIO (COSTO NO MAYOR A \$150.00 C/U). INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
8.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.00 X 0.80 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	3.00
8.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL 09 AMEALCO DE BONFIL			
Domicilio: Calle Josefa Ortiz de Domínguez, número 146, Barrio de Bosdha, Amealco de Bonfil, Querétaro, Código Postal 76850.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
9.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS (AZUL CLARO), MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
9.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.20 X 1.10 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
9.3	RECONEXION DE LAMPARA EN BODEGA. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION. NO INCLUYE LAMPARAS.	PZA	5.00
9.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
9.5	LIMPIEZA DE PUERTA EN BODEGA. RETIRO DE PEGAMENTO CON DISOLVENTE THINNER Y RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
CONSEJO DISTRITAL 10 SAN JUAN DEL RIO			
Domicilio: Avenida de los Patos, número 239, Colonia Lomas de San Juan, San Juan del Río, Querétaro, Código			

Postal 76806.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
10.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
10.2	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
10.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.00 X 1.40 M Y 0.60 X 0.40 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
10.4	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA 1.10 X 2.30 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
10.5	RETIRO DE LONA DE 2.85 X 3.25 M DE FACHADA DE CONSEJO DISTRITAL. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO A BODEGA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
CONSEJO DISTRITAL 11 SAN JUAN DEL RÍO			
Domicilio: Calle Río Misisipi, número 16, Colonia San Cayetano, San Juan del Río, Querétaro, Código Postal 76806.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
11.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 0.90 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
11.2	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA 1.10 X 2.10 M Y 1.10 X 2.20 M EN BODEGA Y BAÑO. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
11.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.30 X 1.30 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
11.4	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 0.90 X 1.80 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
11.5	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
11.6	RETOQUE DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MANCHAS DE MUROS, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	LOTE	1.00
11.7	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MURO DE 1.00 X 35.00 M, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	35.00
CONSEJO DISTRITAL 12 TEQUISQUIAPAN			
Domicilio: Calle Matamoros, número 19, Colonia Vergel del Acueducto, Tequisquiapan, Querétaro, Código Postal 76750.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
12.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00

12.2	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA 1.30 X 2.20 M Y 1.10 X 2.10 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
12.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.40 X 2.40 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
12.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL 13 EL MARQUES			
Domicilio: Avenida del Río, número 513, Colonia La Presa, La Cañada, El Marqués, Querétaro, Código Postal 76240.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
13.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL 14 EZEQUIEL MONTES			
Domicilio: Avenida Constitución, número 164, Local C, Colonia Centro, Ezequiel Montes, Querétaro, Código Postal 76650.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
14.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.00 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
14.2	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
14.3	RETOQUE DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MANCHAS DE MUROS, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	LOTE	1.00
14.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO DISTRITAL 15 JALPAN DE SERRA			
Domicilio: Privada La Presa, sin número, Barrio el Panteón, Jalpan de Serra, Querétaro, Código Postal 76346.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
15.1	FIJACION DE PERFIL REDONDO EN BARANDAL, POR MEDIO DE PUNTOS DE SOLDADURA. INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
15.2	DESINSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, UNIDAD INTERIOR Y EXTERIOR. INCLUYE: DESCONEXION DE INSTALACION ELECTRICA Y DRENAJE, DESCENSO DE UNIDADES, ACARREO DE EQUIPO A BODEGA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
15.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.50 X 1.50 M, 1.80 X 1.80 M Y 0.60 X 0.60 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	3.00
15.4	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA DE 1.10 X 2.50 M EN BAÑO. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
15.5	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MURO DE 1.00 X 5.00 M, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	5.00
15.6	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00

15.7	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
15.8	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MURO DE 1.50 X 15.00 M, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR BLANCO. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	22.50
CONSEJO MUNICIPAL ARROYO SECO			
Domicilio: Calle Benito Juárez, sin número, Colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro, Código Postal 76400.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
16.1	INSTALACION DE VENTANA DE 0.50 X 0.50 M, INCLUYE: EMBUTIDOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. INO INCLUYE VENTANA, SOLO INSTALACION.	PZA	1.00
16.2	DESINSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, UNIDAD INTERIOR Y EXTERIOR. INCLUYE: DESCONEXION DE INSTALACION ELECTRICA Y DRENAJE, DESCENSO DE UNIDADES, ACARREO DE EQUIPO A BODEGA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
16.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.10 X 0.80 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
16.4	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA DE 1.20 X 2.30 M EN COCINA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
16.5	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR NARANJA EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
16.6	RETOQUE DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MANCHAS DE MUROS, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR NARANJA. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	LOTE	1.00
16.7	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.00 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
CONSEJO MUNICIPA CADEREYTA DE MONTES			
Domicilio: Calle Ignacio Zaragoza, número 16, Colonia Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro, Código Postal 76500.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
17.1	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.20 X 1.30M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BEIGE Y ROJO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
17.2	LIMPIEZA DE PUERTA EN BODEGA. RETIRO DE PEGAMENTO CON DISOLVENTE THINNER Y RETOQUE DE PINTURA COLOR CAFE. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
17.3	RETOQUE DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MANCHAS DE MUROS, MARCA BEREL, LINEA MULTITONO (4 AÑOS) O SIMILAR CALIDAD, EN COLOR CREMA. INCLUYE: APLICACIÓN A DOS MANOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	LOTE	1.00
17.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR CREMA EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL COLON			
Domicilio: Calle Álvaro Obregón, número 36, Colonia Centro, Colón, Querétaro, Código Postal 76270.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.

18.1	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.50 X 1.20M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
18.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 0.40 X 0.35 M EN PUERTA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
18.3	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL CORREGIDORA			
Domicilio: Pirámide de la Luna, número 231, Colonia Las Trojes, Corregidora, Querétaro, Código Postal 76908.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
19.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL HUIMILPAN			
Domicilio: Calle 20 de noviembre, número 46, Huimilpan, Querétaro, Código Postal 76950.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
20.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.00 X 2.20 M EN PATIO, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
20.2	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA DE 1.00 X 2.00M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
20.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.00 X 1.30 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
20.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL LANDA DE MATAMOROS			
Domicilio: Calle 5 de mayo, sin número, Barrio Chacatlán, Landa de Matamoros, Querétaro, Código Postal 76360.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
21.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN PATIO, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
21.2	RETIRO DE TRIPLAY EN PUERTA DE 1.00 X 2.20M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA AZUL, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
21.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.10 X 1.10 M Y 0.60 X 0.60 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA AZUL, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
21.4	DESINSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, UNIDAD INTERIOR Y EXTERIOR. INCLUYE: DESCONEXION DE INSTALACION ELECTRICA Y DRENAJE, DESCENSO DE UNIDADES, ACARREO DE EQUIPO A BODEGA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2
21.5	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO, VERDE, AZUL Y AMARILLO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1
CONSEJO MUNICIPAL EL MARQUES			
Domicilio: Avenida del Marqués, número 19 B, Colonia La Cañada, El Marqués, Querétaro, Código Postal 76246.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.

22.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.00 X 2.00 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
22.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.50 X 1.20 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA AZUL, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
22.3	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO	PZA	1.00
22.4	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR AMARILLO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL PEDRO ESCOBEDO			
Domicilio: Calle Cuauhtémoc, número 78 oriente, Pedro Escobedo, Querétaro, Código Postal 76700.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
23.1	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 2.30 X 1.50 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00
23.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 0.90 X 0.90 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
23.3	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR AZUL, MELON Y BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL PEÑAMILLER			
Domicilio: Calle Pino Suárez, sin número, Colonia Centro, Peñamiller, Querétaro, Código Postal 76450.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
24.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BEIGE EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
24.2	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
24.3	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.50 X 1.30 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
24.4	RETIRO DE INSTALACION ELECTRICA EN BODEGA. DESINSTALACION DE CANALETAS Y CABLEADO ELECTRO, RECONEXIONES SI ES NECESARIO. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUES DE PINTURA COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	LOTE	1.00
CONSEJO MUNICIPAL PINAL DE AMOLES			
Domicilio: Carretera Federal San Juan del Río-Xilitla Pinal de Amoles, Querétaro, Código Postal 76300.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
25.1	RETIRO DE REJA DE HERRERIA EN PUERTA DE 1.10 X 2.20 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
25.2	RETIRO DE TRIPLAY EN VENTANA DE 1.70 X 0.90 M Y 0.80 X 0.80 M EN BODEGA. INCLUYE: RESANE EN MUROS, RETOQUE DE PINTURA BLANCA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	2.00

25.3	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR CAFÉ CLARO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00
25.4	RETIRO DE PROTECCION DE HERRERIA EN VENTANA DE 1.70 X 0.90 M EN BODEGA, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
25.5	RETIRO DE PROTECCION DE HERRERIA EN VENTANA DE 0.80 X 0.80 M EN BAÑO, INCLUYE: RESANE Y RETOQUE DE PINTURA EN AREA DE SOLDADURAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREO DE HERRERIA A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
25.6	DESCONEXION Y RETIRO DE CENTRO DE CARGA ELECTRICO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE A BODEGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCION.	PZA	1.00
CONSEJO MUNICIPAL SAN JOAQUIN			
Domicilio: Calle Matamoros, número 1, Colonia Centro, San Joaquín, Querétaro, Código Postal 76550.			
Clave	Descripción	Unidad	Cant.
27.1	RESANE Y PINTURA DE AGUJEROS EN DUCTERIA ELECTRICA. INCLUYE: RESANE CON PASTA EN MURO, RETOQUE DE PINTURA COLOR BLANCO EN AREA DE RESANE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	1.00

SEGUNDA. MONTO Y FORMA DE PAGO. El "INSTITUTO" se compromete a pagar al "PROVEEDOR", por realizar las adecuaciones en los inmuebles de los consejos distritales y municipales derivado de su cierre la cantidad total de **\$186,875.97** (ciento ochenta y seis mil ochocientos setenta y cinco pesos 97/100 M.N.), monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA); lo anterior previa emisión de la factura que cumpla con los requisitos fiscales correspondientes.

Lo anterior, podrá realizarse en varias exhibiciones, una vez que el "PROVEEDOR" presente el informe de avance físico y la factura o facturas correspondientes, las cuales deben cumplir con los requisitos fiscales mediante transferencia bancaria a la cuenta señalada en el apartado de declaraciones del presente instrumento.

TERCERA. VIGENCIA. La vigencia del presente contrato surtirá sus efectos a partir de su firma y hasta que el "PROVEEDOR" concluya con las adecuaciones en los inmuebles de los consejos distritales y municipales, conforme con lo programado por la Coordinación Administrativa del "INSTITUTO".

CUARTA. PENA CONVENCIONAL. Las "PARTES" acuerdan que, en caso de incumplimiento a las obligaciones contraídas en el presente contrato, se aplicará a quien incurra en dicho supuesto una pena convencional y será sancionado por cada día transcurrido hasta su cumplimiento conforme al importe que resulte aplicando el costo porcentual promedio mensual que publica el Banco de México, sobre el valor de los materiales no suministrados.

QUINTA. RESPONSABILIDAD ANTE TERCERAS PERSONAS. En términos de lo dispuesto por el último párrafo del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro queda expresamente prohibido a las "PARTES" ceder total o parcialmente a terceras personas, los derechos derivados del presente contrato.

SEXTA. GARANTÍA. En el momento de la firma de este contrato las "**PARTES**" manifiestan que no se dejará garantía alguna, lo anterior en atención a que el pago correspondiente se podrá realizar en varias exhibiciones, una vez que el "**PROVEEDOR**" presente el informe de avance físico y la factura o facturas respectivas, como se establece en el artículo 42, fracción II del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del "**INSTITUTO**".

SÉPTIMA. MODIFICACIONES. Cualquier modificación o variación a los términos y condiciones pactadas deberá estipularse por escrito, requisito sin el cual no será válida, asimismo, cualquier novación deberá realizarse tal y como lo dispone el artículo 2101 del Código Civil del Estado de Querétaro.

OCTAVA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, TERMINACIÓN ANTICIPADA O SUSPENSIÓN DEL CONTRATO. Las "**PARTES**" estipulan que:

- a) El "**INSTITUTO**" podrá rescindir administrativamente el presente Contrato, sin responsabilidad alguna, cuando el "**PROVEEDOR**" incumpla las obligaciones contraídas en este instrumento, las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, así como las demás que sean aplicables, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan existir por parte del "**PROVEEDOR**".

Dicha rescisión será notificada por escrito al "**PROVEEDOR**" exponiendo las razones que al respecto se tuvieran.

- b) El "**INSTITUTO**" podrá declarar la terminación anticipada del Contrato cuando concurren razones de interés general que den origen a dicha terminación, en cuyo caso, se procederá a efectuar los pagos procedentes al "**PROVEEDOR**" conforme al artículo 44 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Querétaro.
- c) El "**INSTITUTO**" podrá suspender de manera temporal o definitiva y sin responsabilidad alguna de su parte la ejecución de este Contrato cuando peligre o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona del Estado, como consecuencia de desastres producidos por fenómenos naturales a que se refiere la fracción IV del artículo 22 en relación al 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Querétaro, de tal forma que haga imposible el cumplimiento del mismo.

NOVENA. INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como todo aquello que no esté expresamente pactado, las **"PARTES"** acuerdan someterse a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del fuero común de la ciudad de Querétaro y renuncian a la competencia que pudiere corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros.

UNA VEZ QUE FUE LEÍDO EL CONTENIDO Y COMPRENDIDO EL ALCANCE DE TODAS LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE INSTRUMENTO, SE FIRMA POR DUPLICADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EL DÍA *** DE ***** DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

"EL PROVEEDOR"

Carlos Alberto Guzmán Martínez

"TESTIGO"

**Lcda. María Guadalupe Apolonio
Ramírez**
Titular de la Unidad de Apoyo
Administrativo

"EL INSTITUTO"

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo

"TESTIGO"

Mtro. Oscar Torres Rodríguez
Coordinador Administrativo